

The background features a large, light gray square. Centered within this square is a white circle. Inside the circle is a gray triangle, with its base at the bottom and its apex at the top. The text of the title is centered over this graphic.

CURSO DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES DE ARQUITECTO PARA EL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2024

Este curso prepara de forma global y continua los tres exámenes de la oposición

Índice

OBJETIVOS	2
MODALIDAD DE LA FORMACIÓN	2
METODOLOGÍA DOCENTE	3
PROPIEDAD DEL MATERIAL DOCENTE.....	4
DOCENCIA	4
DURACIÓN DEL CURSO	5
MATRICULACIÓN y CUOTA MENSUAL	6

OBJETIVOS

La academia “Oposiciones Arquitectos” tiene como objetivo principal ofrecer una formación completa y extensa sobre el temario de la oposición, dirigida a la preparación de las distintas pruebas en las que se divide el proceso selectivo.

La metodología docente y los contenidos académicos están directamente relacionados con la sistemática que siguen las oposiciones en lo que se refiere a las cuestiones que más inciden en los exámenes.

MODALIDAD DE LA FORMACIÓN

El curso se va a impartir en **streaming con la posibilidad de presencialidad** por lo que van a existir dos modalidades:

- **STREAMING**
- **STREAMING CON PRESENCIALIDAD**

El término streaming se refiere a que la clase se imparte en un aula física con pizarra digital y se retransmite a través de una cámara para que puedas verla en tu ordenador e incluso en tu móvil, tanto en directo como posteriormente, una vez finalizada, en diferido.

Se incluyen **cuatro horas clases semanales** impartidas en la misma sesión en streaming y con la posibilidad de visualizarlas en diferido durante una semana. Los que estén matriculados en la modalidad de streaming con presencialidad podrán además asistir a las mismas en nuestras instalaciones.

Las clases en streaming se imparten los **lunes de 16:30 a 18:30 y de 19:00 a 21:00**. No obstante, a todos los alumnos, se conecten o no a las sesiones programadas, se les dará la posibilidad de visualizar la clase en diferido a lo largo de la semana.

Se impartirá clase todas las semanas del año salvo que el día de la clase caiga en festivos o durante el periodo navideño. Solo se recuperará la clase en el caso de que este próxima la fecha del examen y queden temas pendientes por impartir.

Los alumnos podrán resolver sus dudas durante la impartición de la clase o enviar sus consultas al equipo docente a través de un email, facilitado al formalizar la matrícula.

Las clases comenzarán con la impartición del temario específico ya que es el que tiene la mayor parte del peso de la oposición, concretamente comenzaremos con urbanismo. La documentación del curso se facilitará de forma progresiva.

METODOLOGÍA DOCENTE

Este curso prepara de global y continua los tres exámenes de la oposición.

Para la preparación del primer examen tipo test, la formación incluye toda la documentación necesaria para su estudio a través de esquemas-resúmenes de la normativa vigente, con indicación de los aspectos que suelen ser más recurrentes en el planteamiento de las preguntas.

La plataforma de formación incluye un sistema de formulación de preguntas tipo test sobre todos los temas de la oposición. Cada semana se activarán **los test** correspondientes a los temas vistos en clase. Periódicamente se activarán también **TEST** por bloques temáticos y **EVALUACIONES** que permitan al alumno valorar sus conocimientos. Al final de la formación se realizan **SIMULACROS** con el temario completo en los que el sistema planteará de forma aleatoria preguntas siguiendo la misma estructura que el examen.

Los test se pueden realizar indefinidamente y cada que vez que se ejecuta nuevamente, las preguntas cambian. El sistema está alimentado con miles de preguntas, muchas provenientes de otras oposiciones recopiladas desde el año 1995. En la fecha actual disponemos de más de 20.000 preguntas tipo test y el número sigue creciendo. Para la elaboración de las preguntas han participado arquitectos funcionarios y profesores de universidad y se han tomado como referencia el tipo de preguntas planteadas en otras convocatorias.

Las evaluaciones se activarán cuando el profesor lo indique a través de un anuncio en la plataforma, estas evaluaciones solo se podrán realizar una sola vez y se publicará la nota media obtenida por el conjunto de los alumnos que la hayan realizado.

Existe una **aplicación móvil** vinculada a la plataforma que permite hacer test a cualquier hora y en cualquier lugar, siempre de forma ilimitada.

Para la preparación del segundo examen de desarrollo, se facilita al alumno una propuesta de tema resumido para que se pueda escribir en una hora y media, tiempo del que se dispone en el examen. Se trata de facilitar propuestas de resúmenes perfectamente estructurados, con los contenidos más importantes, para que sirvan de base al alumno. El objetivo es empezar a disponer de los temas resumidos desde el primer día de clase para que el alumno pueda estudiarlos con tiempo. Por nuestra experiencia, estimamos que se tarda más de un año en preparar y memorizar todos los resúmenes de los temas. En la

formación se incluyen clases **sobre técnicas de lectura y comunicación en público** para una adecuada exposición del segundo examen ante el tribunal.

Las propuestas de los temas resumidos han sido elaboradas por funcionarios, algunos miembros de tribunales en convocatorias anteriores. También han participado profesores de universidad. Todos los temas están actualizados, han sido continuamente revisados y a lo largo de los años se han ido perfeccionando bajo una estrategia de mejora continua.

Para la preparación del **tercer examen de supuestos prácticos** se facilita al alumno multitud de supuestos, muchos de ellos provenientes de convocatorias anteriores. Para que sirva de referencia, en el curso del último proceso selectivo se plantearon supuestos prácticos sobre urbanismo, accesibilidad, protección frente al fuego, contratos, protección del patrimonio histórico y arquitectónico, construcción... supuestos muy similares a los que finalmente se plantearon en el examen.

No solo se resuelven y se dan resueltos multitud de supuestos, sino que también se le facilita al alumno guiones para resolverlos y todo tipo de documentación complementaria que pueda ser útil para la resolución de estos.

En los supuestos prácticos participan funcionarios con una larga experiencia en la Admón. y que trabajan en la resolución de estos tipos de supuestos.

PROPIEDAD DEL MATERIAL DOCENTE

Los datos de acceso facilitado para acceder a la plataforma, es personal e intransferible, exclusivo para los alumnos matriculados en el curso.

Queda limitado el acceso a la plataforma desde una sola dirección IP, en el caso de que se acceda desde más de una dirección IP distinta, el acceso a la plataforma quedará deshabilitado.

El temario, así como las grabaciones de las clases difundidas a través de la plataforma será propiedad exclusiva de la academia de Oposiciones Arquitectos.

Queda expresamente prohibida la difusión a terceros, así como la venta o cualquier uso lucrativo del material docente por parte de los alumnos.

El uso indebido de este material docente, en los términos indicados anteriormente, conlleva el ejercicio de las acciones legales que corresponda.

DOCENCIA

Habr  un profesor principal que coordinar  el curso y actuar  tambi n como preparador, orientando en todo momento a los alumnos sobre la forma y los contenidos a estudiar.

Y para algunos temas espec ficos, se invitar  a funcionarios, profesores de universidad y especialistas en la materia a participar en la docencia, siempre siguiendo los contenidos de los temas, de forma que todas las clases est n enfocadas siempre a la preparaci n de la oposici n.

En los supuestos pr cticos participan funcionarios con una larga experiencia en la Adm n. y que trabajan en la resoluci n de estos tipos de supuestos. Por otro lado, contamos con la colaboraci n de profesores que han sido alumnos nuestros y que han superado la oposici n.

ESTRUCTURACI N DEL TEMARIO

El temario espec fico se agrupa en tres bloques a los efectos de impartir la docencia. Se comenzar  por el bloque de urbanismo, se continuar  con el bloque de PGOUM y se finalizar  con el bloque de edificaci n. Una vez visto el temario espec fico se impartir  la parte general del temario cuyo peso en la oposici n es m nima. De cada tema se impartir  una clase de dos horas aproximadamente.

DURACI N DEL CURSO

Las clases comenzar n el lunes d a **9 de septiembre** y la duraci n del curso estar  en funci n de las fechas de los ex menes. Estos procesos se dilatan bastante en el tiempo, pero si por cualquier circunstancia el proceso se adelantase public ndose la fecha del primer examen tipo test, la academia garantiza que, con antelaci n al d a de este primer examen, el alumno dispondr  de toda la documentaci n necesaria para su estudio, as  como de todas las preguntas tipo test y de los simulacros activados, todo ello sin coste adicional alguno.

De la misma forma, se garantiza que, con la debida antelaci n al d a del segundo examen, el alumno dispondr  de todos los temas resumidos para su estudio tambi n sin coste adicional. Estos temas resumidos, como ya se ha se alado, se empiezan a facilitar desde el primer d a de clase de forma progresiva.

Para el tercer examen, con la antelación debida, los alumnos dispondrán de multitud de supuestos prácticos planteados los meses anteriores al examen, que se sumarán a los realizados durante el curso sobre cada uno de los bloques temáticos.

Y si el proceso se alargará, circunstancia muy habitual en estos procesos selectivos, una vez finalizado el curso, el alumno podrá seguir teniendo acceso a la plataforma por una cuota mensual de mantenimiento de 50 euros, cuota que incluirá el acceso a la aplicación de preguntas tipo test, todas las actualizaciones que se produzcan sobre el temario hasta que se celebren los exámenes y la asistencia a las clases complementarias que, en su caso, se impartan.

Se impartirá clase todas las semanas del año salvo que el día de la clase caiga en festivos y durante el periodo navideño comprendido entre el 23 de diciembre al 7 de enero, ambos incluidos.

Durante los meses de julio y agosto se impartirán clases si existen previsiones de examen en los meses posteriores al verano. En el caso de que no se impartan clases estos meses solo se deberá de abonar una cuota de mantenimiento de la plataforma de 50 euros al mes.

Una vez finalizado el curso, el alumno dispondrá de un plazo de 15 días para descargar toda la documentación que considere.

Transcurrido este período se procederá a eliminar toda la información asociada al curso, incluidos materiales, evaluaciones y registros existentes dentro del campus virtual.

MATRICULACIÓN y CUOTA MENSUAL

El periodo de matriculación comienza el **1 de julio**, estableciéndose, para los nuevos alumnos, una cuota de **matrícula de 200 euros**.

Respecto a la mensualidad, se establece para la modalidad **streaming** una cuota mensual de **180 euros** con todo incluido, y para la modalidad **streaming con presencialidad** de **220 euros**. En esta última modalidad, las plazas son limitadas y se ocuparan siguiendo el orden de inscripción.

Una vez formalizada la matrícula, a partir del 2 de septiembre, el alumno dispondrá de acceso a la plataforma con los primeros contenidos.

Los antiguos alumnos tienen descuentos que van desde un 20% hasta un 50% sobre estos precios y no tienen que abonar matrícula. La cuota mensual quedaría de la siguiente forma para los antiguos alumnos:

90 euros (streaming) y 120 euros (streaming con presencialidad), si ha realizado más de un curso con nosotros.

110 euros (streaming) y 140 euros (streaming con presencialidad), si ha realizado el curso de Arquitectos al Ayuntamiento.

140 euros (streaming) y 170 euros (streaming con presencialidad), si ha realizado el curso de Arquitectos a la Comunidad.

Para obtener la **condición de antiguo alumno**, se deberá de haber realizado un curso completo de preparación para el primer y segundo examen, ya sea para el Ayuntamiento como para la Comunidad de Madrid.

Los pagos se realizarán por mes completo, y en ningún caso se admitirán pagos proporcionales a la fecha de inscripción o baja. En caso contrario se procederá al cobro del mes correspondiente.

Los alumnos que quieran solicitar baja en el curso deberán solicitarlo por escrito mediante correo electrónico antes del **día 20 del mes anterior** en el que se hará efectiva. Los derechos de matrícula se conservan durante los 24 últimos meses a partir de la última cuota abonada.

El uso de la plataforma es exclusivo para el alumnado y en caso de detectarse que una persona ajena accede al contenido de la plataforma, haciendo uso de las claves de acceso del alumno matriculado, este será dado de baja de forma inmediata, sin ningún derecho de compensación económica y con la imposibilidad de volver a cursar ningún curso en OA.

Fecha y Firma: _____

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

CURSO DE ARQUITECTO PARA EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

CONVOCATORIA 2024-25

Para formalizar la matrícula deberás enviarnos rellena la ficha de inscripción junto al justificante de pago de la matrícula + la mensualidad correspondiente al mes de **septiembre**, este primer pago se deberá de realizar mediante **transferencia bancaria**, por lo tanto, el pago que corresponde a dichos conceptos queda establecido de la siguiente manera:

- **Alumnos nuevos matriculados en la modalidad Streaming**, el importe a abonar será:
200 euros (matrícula) + 180 euros = **380 euros**.
A partir de octubre el importe a abonar será de 180 euros al mes.
- **Alumnos nuevos matriculados en la modalidad Streaming con presencialidad**, el importe a abonar será:
200 euros (matrícula) + 220 euros = **420 euros**.
A partir de octubre el importe a abonar será de 220 euros al mes.
- **Alumnos que hayan realizado un curso completo de preparación del primer y segundo examen para la Comunidad de Madrid**, no pagan matrícula y tendrán un descuento de casi un 25% sobre el coste de la mensualidad, por tanto, el importe a abonar será:
 - **En la Modalidad Streaming = 140 euros.**
A partir de octubre el importe a abonar será de 140 euros al mes.
 - **En la Modalidad Streaming con presencialidad = 170 euros.**
A partir de octubre el importe a abonar será de 170 euros al mes.
- **Alumnos que hayan realizado un curso completo de preparación del primer y segundo examen para el Ayuntamiento de Madrid** y decidan volver a realizar el curso por segunda vez, no pagan matrícula y tendrán un descuento del 40% sobre el coste, por tanto, el importe a abonar será:
 - **En la Modalidad Streaming = 110 euros.**
A partir de octubre el importe a abonar será de 110 euros al mes.
 - **En la Modalidad Streaming con presencialidad = 140 euros.**
A partir de octubre el importe a abonar será de 140 euros al mes.
- **Alumnos que hayan realizado más de un curso completo de preparación del primer y segundo examen al Ayuntamiento y a la Comunidad**, no pagan matrícula y tendrán un descuento del 50% sobre el coste, por tanto, el importe a abonar será:
 - **En la Modalidad Streaming = 90 euros.**
A partir de octubre el importe a abonar será de 90 euros al mes.
 - **En la Modalidad Streaming con presencialidad = 120 euros.**
A partir de octubre el importe a abonar será de 120 euros al mes.

El pago de las mensualidades se podrá realizar:

- En **efectivo**, en la recepción de la academia.
- **Domiciliación bancaria** (se adjunta documento SEPA que se deberá de rellenar, firmar y volver a enviárnoslo).
- **Transferencia bancaria** (Se adjunta los datos bancarios)

- Número de cuenta es:

(BBVA) ES25 0182 1275 1902 0209 4013

(CAIXABANK) ES33 2100 1322 2702 0019 0709

- Destinatario: **OPOSICIONES ARQUITECTOS**
- indicar en el Concepto: **NOMBRE, APELLIDOS Y MES.**

Los pagos de la mensualidad se deberán de realizar la **primera semana de cada mes.**

Una vez recibida la documentación indicada te enviaremos un email de confirmación.

Los pagos se realizarán por mes completo, y en ningún caso se admitirán pagos proporcionales a la fecha de inscripción o baja. En caso contrario se procederá al cobro del mes correspondiente.

Los alumnos que quieran solicitar la baja en el curso deberán solicitarlo por escrito mediante correo electrónico antes del **día 20 del mes anterior** en el que se hará efectiva. Los derechos de matrícula se conservan durante los 24 últimos meses a partir de la última cuota abonada.

Firma del alumno



FICHA DEL ALUMNO

En cumplimiento de la normativa vigente de Protección de datos (UE) 627/2016 le informamos:

Responsable: OPOSICIONES ARQUITECTOS, S.L.

Finalidad: Solicitud de plaza en cursos.

Legitimización: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar accediendo en www.oposicionesarquitectos.com

☐ He leído, entendido y acepto los términos de la Política de Protección de Datos

Solicitud de consentimiento. Marcando la casilla correspondiente acepta:

☐ recibir notificaciones por email sobre el proceso selectivo de las próximas convocatorias.

☐ recibir información de interés para el alumno.

DATOS PERSONALES

DNI: _____

Apellidos: _____

Nombres: _____

Email: _____

Teléfono: _____

Dirección: Calle/Av./Plaza: _____

Número: _____ bloque: _____ Piso: _____ Puerta: _____

Localidad: _____ Código Postal: _____

Solicita plaza para el curso de preparación de:

Oposiciones para Arquitecto del Ayuntamiento de Madrid

Oposiciones para Arquitecto de la Comunidad de Madrid

Oposiciones para Arquitecto técnico al Ayuntamiento de Madrid

Oposiciones para Arquitecto técnico de la Comunidad de Madrid

Oposiciones para Arquitecto para la Hacienda Pública del Estado

En la modalidad:

Streaming

Streaming con presencialidad

¿Eres antiguo alumno?

SI

NO

Si eres antiguo alumno, indícanos que cursos has realizado

A efectos de posibles becas de colaboración, si estás interesado, marca la casilla correspondiente.

Actualmente, estás en situación de:

Desempleado

Interino

firma del alumno

posiciones
arquitectos

A complimentar por el acreedor
To be completed by the creditor

Identificador del acreedor / Creditor's identifier :
ES75000B01983758

Nombre del acreedor / Creditor's name :
OPOSICIONES ARQUITECTOS SL

Dirección / Address :
CALLE ORENSE, 10 2º - Of.10

Código Postal – Población – Provincia / Postal Code – City – Town :
28020 MADRID – MADRID

País / Country :
ESPAÑA

By signing this mandate form, you authorise (A) the creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instruction from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting, from the date of with your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

A complimentar por el deudor
To be completed by the debtor

Firma del deudor / *Signature of the debtor*

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA, ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA. / ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED, MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STOGARE.

Le informamos que los datos personales recogidos en el documento tienen como finalidad la gestión de la domiciliación de los pagos. El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a la empresa cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 el titular puede en cualquier momento ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad de datos en los términos establecidos en el Reglamento (UE) 2016/679 de Protección de Datos mediante notificación escrita, aportando copia del DNI o documento identificativo, a **info@oposicionesarquitectos.com**.